



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D 2063 /09-10



PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires*

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo considere de Interés Provincial la "Semana de la Tradición" a celebrarse entre el 8 y el 15 de Noviembre de cada año en la Ciudad Capital de la Provincia de Buenos Aires, impulsada por la Comisión Permanente de la Tradición La Plata; como así también a todas las actividades, eventos y festejos que se desarrollen en función de dicha conmemoración.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de B.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El 10 de Noviembre se conmemora el Día de la Tradición, en reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, quien puso todo su empeño en defender a sus paisanos de las injusticias que se cometieron contra ellos, en conmemoración del natalicio del poeta y autor del libro "Martín Fierro", máximo exponente de la literatura argentina.

José Hernández empleó constantemente su prédica en defender a los gauchos de las persecuciones de las autoridades, en la necesidad de suprimir el reclutamiento a mansalva y los contingentes que marchaban a las fronteras.

La tradición como conjunto de costumbres, creencias y relatos de un pueblo, que se van transmitiendo de padres a hijos, es lo que quiere destacar esta fiesta. Cada generación recibe el legado de las que la anteceden y colabora aportando lo suyo para las futuras. Así es que la tradición de una nación constituye su cultura popular y se forja de las costumbres de cada región.

En la ciudad de capital de la provincia de Buenos Aires, se conmemora el día de la tradición con los festejos que a continuación se enuncian:

Domingo 8

15:00 horas: Elección de la Paisanita de la Tradición 2009-2010 en el Predio de Avenida 72 y 28, en el marco del 56° aniversario del Fortín de la Tradición Argentina "Teófilo Olmos".
Desfile Gaucho.

Martes 10:

10:30 hs: Homenaje a Don José Hernández (Diagonal 73 y Boulevard 82)

11:30 hs: Homenaje al Gaucho (Plazoleta Francisco Timpone) calle 524 entre 12 y Camino Antártida Argentina.

16:00 hs: **Exposición y conferencia temáticas** Sala Polivalente Pasaje Dardo Rocha, Primer piso, calle 50 entre 6 y 7.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. A.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Documental "Don Ata" a cargo del periodista Ricardo Acebal
El arte del Payador del Río de La Plata -Abel Zabala- y presentación del libro
de su autoría: "Al son de Rústica Cuerda".

21:00 hs: Velada de Gala de la Tradición
Sala Polivalente, Primer Piso, Pasaje Dardo, calle 50 entre 6 y 7

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Mario Cabrera, Payador Argentino
Juan Ramón Aristeguy, Payador Oriental
Grupo Temporal, Danzas Nativas
Carlos Tirao, Cantor Nacional
Julio Santillán, Recitador
Peñas, Agrupaciones y Ballet de la región

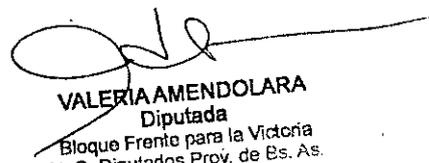
Domingo 15

10:30 hs: Peñas, agrupaciones y alumnos de establecimientos educativos bailaran
Chacarera, Gato, Escondido
Calle 12 entre 51 y 53 frente al Palacio Municipal

11:00 hs. Gran Pericón Nacional
Desfile Tradicionalista

13:00 hs: Patio de Comidas Típicas de la Región, en el Jardín de la Paz -Avenida
Pereyra Iraola y Observatorio-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto, acompañando así, el anhelo de la Comisión Permanente de la Tradición de La Plata, en conmemoración al 70º aniversario de la Ley de la Tradición.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.